



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 50/2017

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES DE PITCH & PUTT 23 y 24 de Septiembre 2017

LUGAR: GOLF MASIA DE LAS ESTRELLAS

Camino de Sta. Ana a Paiporta, s/n 46470 CATARROJA VALENCIA

Tel. 960 442 200

E- mail: info@masiadelasestrellas.com Web: <u>www.masiadelasestrellas.com</u>



FECHAS:

23 y 24 de Septiembre 2017

Entrenamiento oficial: 22 de septiembre (Gratuito)

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horarios de entrenamiento directamente con el Club Masia de las Estrellas.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, <u>www.rfegolf.es</u>, accediendo a la sección "Inscripciones online /Entries online" del menú vertical de la derecha.

La inscripción solamente la podrá realizar el propio Club, tras introducir en la aplicación sus claves de usuario y contraseña.

El <u>cierre de inscripción</u> será a las 23:59 horas del lunes día 11 de septiembre de 2017 y el hándicap a considerar para la elaboración del corte de admitidos y no admitidos será el hándicap que figure en la base de datos de la RFEG el día y la hora de finalización de este plazo.

El listado de equipos participantes se publicará en la web <u>www.rfegolf.es</u> a partir del día siguiente, estableciéndose un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores, tras el cual ,las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva del Club tanto el procesamiento correcto de la inscripción de sus jugadores como su verificación en la lista de equipos participantes admitidos.

DERECHOS DE

INSCRIPCIÓN:

Todos los equipos deberán presentarse o ponerse en contacto con la secretaría del Club o con la dirección del Torneo para confirmar fehacientemente su participación antes de las 18.00 horas del día de entrenamiento oficial y abonar **140 euros** de derechos de juego, <u>excepto el equipo del Club ganador de la edición anterior, cuyos derechos serán gratuitos.</u>

Por decisión en Junta Directiva, los equipos que no puedan tomar parte en las pruebas organizadas por la R.F.E.G. y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en su siguiente edición y estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción so pena de quedar excluidos de participar en cualquier prueba federativa.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G. a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones. Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLEGOLF – EVENTOS 90 S.L. cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta en la última página de esta Circular.

NORMATIVA

ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Madrid, a 26 de julio 2017 EL SECRETARIO GENERAL



LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

Elegibilidad:

Podrán participar en este Campeonato hasta un máximo de **16 equipos** representativos de otros tantos Clubes – con o sin campo – Entidades o Secciones Deportivas de Clubes afiliados a la R.F.E.G. **Cada club solo podrá participar con un equipo.**

Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadores de sexo indistinto, de los cuales, una vez hecha la inscripción, sólo podrá ser sustituido uno, cualquiera que sea su hándicap, hasta el inicio de la prueba. Durante el transcurso de ésta, solamente 1 jugador podrá ser sustituido por un suplente, siempre que cumpla los requisitos establecidos. Ningún jugador sustituido podrá participar con posterioridad al cierre de listas.

Para ser integrante de un equipo, habrá que ser socio o abonado permanente del Club o Entidad correspondiente o tener licencia por ese Club o Entidad con un mínimo de un año de antigüedad. En caso de ser la primera licencia, no importará el tiempo transcurrido.

Si algún jugador fuera socio o abonado de más de un Club o Entidad, sólo podrá inscribirse en un equipo, aunque podría integrase como sustituto de algún jugador de otro equipo siempre que reúna los requisitos pertinentes.

Forma de Juego:

Se jugarán **54 hoyos**, en dos días consecutivos de la manera siguiente:

1er día: 36 Hoyos: 18 Hoyos bajo la *Modalidad* Fourball + 18 Hoyos bajo la *Modalidad* Foursome.

2º día: 18 hoyos bajo la *Modalidad* Individual Stroke Play contando sólo 3 de las 4 tarjetas.

El acumulado Scratch de todos los partidos determinará al equipo ganador.

Desempates:

En caso de empate de acumulados totales entre dos o más clubes, éste se dirimirá mediante **play-off** a muerte súbita entre los jugadores elegidos por los capitanes correspondientes bajo la modalidad de juego **Individual Stroke Play.**

Caddies:

Sólo el Capitán y los jugadores del equipo podrán hacer las funciones de caddie.

Colocación Bandera:

Aunque, en el caso de campos de Pitch & Putt, las medidas son obligatorias – mínimo 40 m. y máximo 120 m. – queda a criterio del Comité de cada prueba y al Director del Torneo de la misma, determinar la posición de las banderas con un margen de +- 10% sobre estas medidas.

Barras de Salida:

Las salidas se efectuarán desde barras "verdes", únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida de **hierba artificial** establecidos por el Comité de la Prueba.

Soporte de Bola (Tee):

"El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento."

Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto g- (d)

Reglas:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las locales permanentes de la RFEG y las locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Premios:

La R.F.E.G. entregará una Copa al equipo Campeón de España que recibirá en depósito hasta la siguiente edición y sus componentes réplicas acreditativas.

Los equipos clasificados en segundo y tercer puesto también recibirán sendos trofeos.

<u>Comité de la Prueba</u>: La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.



Eventos 90 S.L. Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail: alfaro@holegolf.com

CPTO. INTERTERCLUBES DE PITCH &PUTT

Golf Masia de las Estrellas, 23 y 24 de septiembre de 2017

DATOS PARA CONFIRMARLE SU SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

itán/responsable				Móvil		
oche, į	para solicit	tudes efectua	adas a través	s de Eventos	s 90 S.L.	
Cat.	BLOQUEO Habitac.	Habitación 1 PERSONA	Habitación 2 PERSONAS	Habitación 3 PERSONAS	Desayun	
4 ***	15 Habitaciones 15 Apartament.	habitación 55 €/noche Con IVA	habitación 60 €/noche Apartamento 2 Dormitorios 3 personas 72 €/noche Con IVA	Apartamento 2 Dormitorios 4 personas 95,5 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet	
ecios p	or habitaciór	n y noche. IVA	INCLUIDO.			
 I:						
	Cat.	Cat. BLOQUEO Habitac. 15 Habitaciones 15 Apartament. cios por habitación Fecha s	Cat. BLOQUEO Habitac. Habitación 1 PERSONA 15 Habitación 55 €/noche 15 Apartament. Con IVA Fecha salida Fecha salida	Cat. BLOQUEO Habitac. 1 PERSONA 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONA 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONA 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONA 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONA 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONAS 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONAS 1 PERSONA 2 PERSONAS 1 PERSONA 1	Cat. BLOQUEO Habitación 1 PERSONA 2 PERSONAS 3 PERSONAS 15 Habitaciones 15 €/noche Apartamento 2 Dormitorios 3 personas 72 €/noche Con IVA 15 Con IVA Con IVA 15 Con IVA Con IVA 15 Con IVA Recios por habitación y noche. IVA INCLUIDO.	